



Reunión del grupo de coordinación del Plan de Aislamiento Acústico

Aena anuncia la licitación de actuaciones de insonorización en más de 400 viviendas del entorno del Aeropuerto César Manrique-Lanzarote

- El censo actual de viviendas incluidas en el Plan de Aislamiento Acústico es de 1.062 inmuebles de los municipios de Arrecife, San Bartolomé y Tías

20 de junio de 2024

Este jueves se ha celebrado la segunda reunión del grupo de coordinación del Plan de Aislamiento Acústico del Aeropuerto César Manrique-Lanzarote en la que se ha anunciado la licitación de actuaciones de insonorización en más de 400 viviendas, al verificar la necesidad de las mismas. A éstas se sumarán 150 inmuebles una vez se complete la documentación, se realicen las mediciones acústicas oportunas y se constate el cumplimiento de las condiciones previstas.

El grupo se encuentra constituido, además de por representantes de Aena, por miembros del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO), la Agencia Estatal de Seguridad Aérea (AESA), el Gobierno de Canarias, el Cabildo de Lanzarote y los ayuntamientos de Arrecife, San Bartolomé y Tías.

El censo actual de viviendas y edificaciones de uso sensible incluidas en este Plan es de 1.062 inmuebles, habiendo recibido hasta la fecha un total de 661 solicitudes, correspondientes al escenario actual de la Servidumbre Acústica del Aeropuerto César Manrique-Lanzarote.

Aena recuerda que las actuaciones se realizan en viviendas y edificaciones de uso sensible (sanitario, docente y cultural) que, estando localizadas en el interior de la Servidumbre Acústica de este Aeropuerto, están definidas por el nivel sonoro continuo equivalente de 60 dB (día), 60 dB (tarde) y/o 50 dB (noche) y con licencia de construcción anterior a su aprobación, producida el 28 de septiembre de 2021 (Real Decreto 783/2021, de 31 de agosto).



Nota de prensa

La población interesada puede contactar con la Oficina de Gestión de los Planes de Aislamiento Acústico, a través del número de teléfono 91 590 31 70 o en el correo electrónico: oficina.paa@ineco.com.